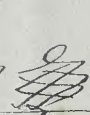

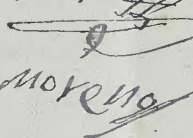
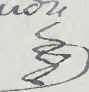
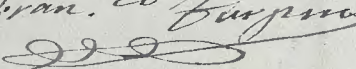
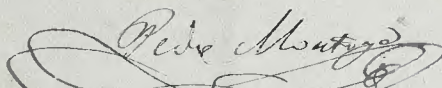


que se observan en el libro de autos del Ayuntamiento con perjuicio de los intereses que en todos este Municipio se acuerda la reparacion del teniente de juez Ayuntamiento D. Pedro Montoya, resubrando por el sustituto a D. Manuel Roman y Lopez vecino de Aselencia como secretario interino, estando conformes todos los señores señores y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó laesion firmados los que se siguen =

Juan Lopez  Juan Alvarez 
 Pedro Moreno  Antonio Guillamon 

Juan. Co. Zurpina 

Pedro Montoya 

Diligencia de audita por los señores que son el letrado letrado de ley por no haberse reunido suficiente número de señores de la hon. Real Audiencia

v. n.º



Juan Lopez  Montoya 

Señor letrado ordinario del Real Audiencia de Valladolid a diez y tres de octubre de mil ochocientos ochenta y siete. Reunido en esta Real Consistorial los

señores de ayuntamiento que almagre de asistían bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Lopez y otros con objeto de celebrar la sesión extraordinaria de esta Real Audiencia por la que se acordó la oportuna convocatoria y siendo la hon. Real Audiencia de Valladolid el acto por el señor Presidente dando su lectura a las dos últimas anteriores que se han acordado.

Por el tenor Presidente se dio cuenta de una comunicacion del señor Abogado de Ayuntamiento, almitida de ciento presentada por D. Mateo de Hoyos Abogado reclamando sobre la Real Audiencia de el reparto de consumos corrientes en su caso a que como se acordó por el tenor no se puede en este término treinta o mas dias: entuando la corporacion acordó de hazer saber a los señores que el referido D. Mateo de Hoyos acordó a

